

RESUMEN

El trabajo analiza al grupo étnico «mestizo» en Acatzingo (Cuartel Segundo de la Alcaldía Mayor de Tepeaca, en jurisdicción de la intendencia de Puebla, Nueva España) a fines del siglo XVIII, ubicado en una de las vías que conectaban a México con Veracruz y con las tierras calientes, donde predominaban las actividades textiles. Al determinar cuáles eran algunas de las características que compartían y qué los diferenciaba de los otros grupos no indígenas (distribución espacial, por sexo, estado civil y ocupación), se avanza en el conocimiento -a partir de un estudio de caso- de la influencia de las diferencias étnicas en la evolución de las relaciones sociales en Nueva España.

ABSTRACT

This paper studies the «mestizo» group of Acatzingo (Puebla, Nueva España) at the end of the XVIIIth century. Placed in the crossroads that connected Mexico City, Veracruz and Tierras calientes, textil manufactures were an important production of the town. Determining those features who «mestizos» shared or not with the other non indigenous groups (spatial distribution, sex, legal status and occupation), permit us to make progress on the knowledge of the influence that ethnic structure have had in the social relationships in Nueva España.

La ciudad de Acatzingo se encuentra ubicada en el partido de Tepeaca, en el extremo sur de la Meseta del Anahuac, a unos 40 km. al sureste de Puebla. Allí se juntan los dos grandes caminos que suben desde la Tierra Caliente hacia Puebla y de allí parte hacia la ciudad de México el que viene de Veracruz por Orizaba.

Ya desde 1520 Acatzingo comenzó a sufrir, como el resto del partido, una de las más terribles consecuencias de la conquista: una epidemia, esta vez de viruela, afectó a la población indígena, y casi inmediatamente llegó el momento de los repartimientos, transformándose por ese entonces Acatzingo en parte integrante de la provincia franciscana del Santo Evangelio, dependiendo desde 1524 de Huexotzingo (Calvo, 1973:16).

En 1559 el pueblo recibió de la Corona española el título de ciudad. Según el Códice Franciscano, hacia 1568-1571 el convento franciscano de Acatzingo, construido hacia 1558, estaba habitado por tres monjes: dos sacerdotes y un

* Instituto de Estudios Histórico Sociales, UNCPBA, Tandil.

hermano lego, quienes administraban solos la cabecera «con los sujetos de visita que son 10 u 11 aldeas» El número de indígenas hacia 1570 -antes de las grandes epidemias de la segunda mitad del siglo XVI- puede estimarse en alrededor de 10.000 a 12.000. Hacia fines del siglo XVI dicha población se redujo a unos 7.000 a 9.600 indígenas, a los que se agregaban 10 familias españolas (Calvo, 1973: 9, 77-78).

Poco a poco se fueron fundando en las tierras circundantes a la ciudad -el denominado valle de San Pablo- haciendas y ranchos cuya principal actividad era la producción de trigo de primavera. En los cinco pueblos de indios sujetos a la cabecera la horticultura fue desde principios de la colonia muy destacada: en la Relación de Tepeaca se documenta que «ansí estas berduras de Castilla, como las da la tierra, las sacan a vender a las plaças y mercados».

Observamos entonces que se trata de una jurisdicción de características rurales pero que por su posición privilegiada en el camino México-Puebla-Veracruz irá asumiendo, ya desde el siglo XVII, una dinámica vinculada a los intercambios que por el mismo circulaban con intensidad variable, vinculada a los vaivenes de la producción minera y el comercio ultramarino.

Después de haber pasado por graves crisis de mortalidad de las que no conocemos evaluaciones acerca de su magnitud, la población comenzó a recuperarse, desde la segunda y tercera décadas del siglo XVII. A partir de los cálculos de Miranda sobre la lista de tributarios para la Alcaldía Mayor de Tepeaca, Calvo estima que en 1643 habría 4755 indígenas en Acatzingo que ascenderían a cerca de 6400 a fines del siglo XVII (Calvo, 1973: 78).

Una vez estabilizada relativamente la organización espacial del territorio controlado por la cabecera, y acompañando el proceso de secularización de las primeras décadas del siglo XVII, quedó constituida la parroquia de San Juan Evangelista Acatzingo, que ocupaba aproximadamente el territorio de tres municipios del México actual: Acatzingo, Los Reyes (menos su extremo suroeste) y San Salvador Huixcolotla. En total cerca de 200 km². En 1661 se cuentan ya 17 o 18 haciendas y ranchos (Calvo, 1973: 13).

En ese ámbito se verifica el crecimiento de las poblaciones mestizas y españolas que parecen no sufrir las catastróficas consecuencias de varias mortandades -sobre todo la de 1737- a lo largo del siglo siguiente. Para mediados del siglo XVIII, contamos con la información suministrada por Villaseñor y Sánchez en su *Theatro Americano*, según la cual vivían en Acatzingo 1094 familias indígenas, 154 familias españolas y 168 familias de mestizos y mulatos. Suponiendo que el tamaño de las familias españolas haya sido semejante al de las familias de mestizos y mulatos, se puede apreciar cómo en la primera mitad del siglo XVIII los grupos mezclados alcanzan si no superan numéricamente al grupo español.

La principal actividad en las haciendas era la producción de trigo de primavera. También se producía frijol, junto con el maíz, muy importante en la dieta indígena. Una mención especial merece el caso del algodón, el cual producido en jurisdicción de las Villas de Córdoba y Orizaba impulsó durante el siglo XVIII la expansión de la actividad textil en la región de Tepeaca, y a la cual por supuesto no fue ajena Acatzingo: el redactor del censo de 1791 declara que «su comercio es de más

aprecio que el de Tepeaca, los más se sostienen del tejido de mantas que tienen estimación en Puebla, y mucho consumo en tres mercados que goza cada semana».

El recién citado «Padrón General de familias españolas, castizas y mestizas, con otro de morenos y pardos perteneciente a la jurisdicción de Tepeaca», al describir el «Pueblo de San Juan Acatzingo con sus pueblos, haciendas y ranchos anexos a este cuartel» nos da una indicación vaga de la relación numérica que existía entre la población indígena de Acatzingo y la de los españoles, mestizos, y otras castas en su conjunto: «es fundación de indios, hay tantos españoles y de otras castas como de aquellos». Dado que estos últimos grupos comprendían un total de 2499 individuos podríamos entonces inferir, dando por sentado que no existiera un subregistro exagerado, que la población total del cuartel a fines del siglo XVIII alcanzaba alrededor de 5000 habitantes¹.

En 1791 Acatzingo es un cuartel dentro de la subdelegación de Tepeaca, conformado por la cabecera homónima, cuatro barrios, cinco pueblos, 16 haciendas, nueve ranchos y 13 casas de campo. Residían en Acatzingo 2.499 personas de los grupos no indígenas (españoles, castizos, mestizos, mulatos, pardos y moriscos). Esto representa más del 10% de la población no indígena de la subdelegación (23.135 empadronados)².

El grupo mayoritario entre los no indígenas lo constituyen los mestizos (1.295), que representan el 52,0% del total. Los españoles y castizos los siguen en importancia (1.098) alcanzando el 44,0% del total. Por su parte, los mulatos y pardos (103) representan el 4,0% de los no indígenas.

Cuadro I. La estructura étnica y sexual de la población no indígena de Acatzingo, 1791(3)

	Mujeres	Varones	Total
Mestizos	672	623	1295
Espanoles	485	428	913
Castizos	91	94	185
Mulatos	37	48	85
Pardos	4	14	18
Extranjeros	1	1	2
Moriscos	-	1	1
Totales	1290	1209	2499

Fuente: AGN, Padrones, vol. 38. Copia microfilmada.

Los no indígenas se distribuyen desigualmente en la jurisdicción. En la traza del pueblo (el casco) reside el 63,7% de los mismos (1588 empadronados), en los barrios el 16,9% (422). En las haciendas, ranchos y casas de campo reside el 16,0% (401), y el 3,4% restante (85) en los pueblos de indios. Debemos considerar que cada uno de los grupos aquí analizados (españoles, castizos, mestizos, mulatos y pardos) se distribuían de manera diferencial (cuadro II).

Población de Acatzingo, 1792 Grupos étnicos

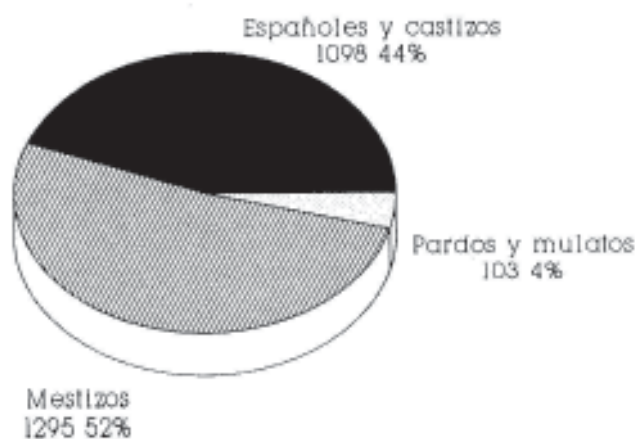


Gráfico 1. CHT

Estructura étnica por lugar Acatzingo, 1792

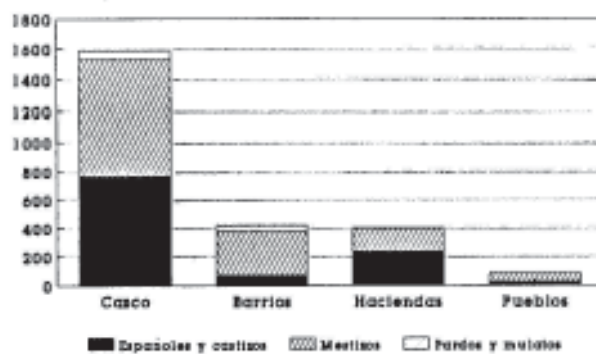


Gráfico 2. CHT

Cuadro II. Distribución por sexo y calidad en el Casco, los Barrios (Barr), Haciendas Ranchos (Hac.) y Pueblos de Indios (PI).

	Mujeres				Varones				Totales			
	Casco	Barr	Hac	PI	Casco	Barr	Hac	PI	Casco	Barr	Hac.	PI
M	402	165	80	25	362	143	84	34	764	308	164	59
E	359	12	112	2	301	7	112	8	660	19	224	10
C	55	25	4	7	52	27	6	9	107	52	10	16
U	21	16	-	-	21	24	3	-	42	40	3	-
P	4	-	-	-	11	3	-	-	15	3	-	-
ts	841	218	196	34	747	204	205	51	1588	422	401	85
I	43	24	1	8	27	15	-	-	70	39	1	8

M: Mestizo; E: Español; C: Castizo; U: Mulato; P: Pardo; I: Indio.

De las cifras expuestas hasta aquí podemos elaborar una primera conclusión acerca de los patrones que regían el comportamiento de los diferentes grupos étnicos en cuanto a cuál era el lugar de residencia de cada uno de ellos; vemos entonces como los españoles residían en un 72,3% en el casco, sólo un 2,1% lo hacía en los barrios, el 24,5% en las haciendas de las que obviamente en su gran mayoría eran propietarios y el 1,1% restante residía en los pueblos indígenas. Se nota claramente una diferenciación con los mestizos, ya que estos residen el 59% en el casco, el 23,8% en los barrios (he aquí la diferencia más llamativa), el 12,7% en las haciendas y el 4,5% restante en los pueblos de indios.

La presencia mestiza en los barrios señala dos perspectivas que deberíamos considerar al mismo tiempo: por un lado, deteriora las distinciones étnicas en los barrios, ya que el mestizo como tal está inhibido de ocupar posiciones dirigentes en la comunidad. Desde este punto de vista, el proceso de mestizaje alimentaría la tendencia a la afirmación de la autonomía de los macehuales, y la consiguiente pérdida de control y riqueza de parte de caciques y principales. Pero, por otro lado, la presencia mestiza en el corazón de las comunidades indígenas más próximas a la cabecera pudo haber contribuido a una reafirmación de las características étnicas y culturales como los signos más apropiados para la determinación del lugar de cada uno en la sociedad. Observemos que esta última observación está planteada *desde el punto de vista de los intereses indígenas*, quienes aún siendo un grupo étnico «relativamente cerrado y altamente explotado» (Chance, 1982: 144) jugaban en esta sociedad un papel que estaba lejos de ser pasivo, no tanto por su importancia cuantitativa sino por constituir la mano de obra necesaria en las empresas españolas y el sector excluyente en la producción de no pocos bienes que circulaban como mercancías por los circuitos de intercambio novohispanos (4).

LOS JEFES DE FAMILIA

El censo registra 560 familias con miembros no indígenas en todo el ámbito del cuartel. De ellas, 390 se concentran en el casco, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro III. Jefes de familia que habitan en el casco. Acatzingo 1791. Población total.

	Varones			Mujeres			Total ambos sexos
	C	V	Tot	C	V	Tot	
Españoles	116	12	128	2	27	29	157
Mestizos	127	11	138	1	26	27	165
Castizos	12	1	13	-	-	-	13
Mulatos y pardos	10	15	25	-	-	-	25
Indios	25	-	25	-	5	5	30
	290	39	329	3	58	61	390

Esta distribución de los jefes de las 390 familias que viven en la villa nos da una idea general de la estructura familiar por grupo étnico en la misma. Antes de seguir adelante explicaremos una restricción del análisis que merece una aclaración: el papel de la mujer.

En todas las instancias de la vida colonial no hay duda que es necesario tomar en cuenta la participación de la mujer, y mucho más si intentamos analizar con la mayor precisión posible un fenómeno como el de las mezclas raciales, donde las uniones sexuales son el hecho determinante. Pero las fuentes que utilizamos, propias de una época no tan lejana, ocultan -podríamos decir todo lo que les es posible- la presencia activa de la mujer en la vida económica y social de la colonia. Sabemos que en cuanto a su inserción en las relaciones de producción se dedicaban, entre otras, a tareas vinculadas a la actividad textil tales como el hilado. Pero, insistimos, no existe en las fuentes que trabajamos forma de documentar esa presencia.

Por ello analizaremos la conformación de la uniones interétnicas, con especial atención a españoles y mestizos, a partir de la posición de los varones, sobre los cuales disponemos de una mayor información (sus ocupaciones, fundamentalmente).

EL SECTOR DOMINANTE

Consideramos como parte del sector dominante de la villa a

Españoles solteros

Clero

11 Capellanes, vicarios, etc. (dones)

1 Boticario (de Puebla)

1 Labrador

3 Comerciantes propios⁵

1 Comerciante y labrador con tierra arrendada

1 Receptor de Alcabalas y Pulques (de Puebla)

1 Guarda de Aduana (peninsular)

Españoles viudos

1 Notario de la Parroquia

Españoles casados con españolas

4 Labradores

2 Labradores con tierras arrendadas

3 Comerciantes y labradores

1 Tratante y labrador

1 Tratante

1 Comerciante y botica propia y
administrador de estafeta de correos

2 Comerciantes propios

1 Médico y cirujano examinado y labrador con
hacienda arrendada

1 Mayordomo de molino

1 Militar

1 Oficial de pluma

Mestizo casado con española

1 Comerciante propio y mesonero

Español casado con mestiza

1 Oficial de Pluma

Español casado con india

1 Cajero de tienda gruesa (peninsular)

Esta lista sólo es una primera aproximación a este sector, que más bien intenta captar las ocupaciones propias de los españoles o bien relativamente acomodados o bien relativamente educados, que residían en el casco, sin entrar a analizar las grandes distancias sociales que existían entre un comerciante y labrador como Don José Ovando Casares, natural de Acatzingo, español de 45 años, Teniente de Justicia, casado con Doña Josefa Báez Lozano, natural de San Andrés Chalchicomula, española de 40 años, que vivía en las casas 1-3 de la calle de la Plaza Mayor (la más importante de la ciudad), con cuatro hijos, el mayor Vicente de 21 años, Colegial Ordenado de Cuarta Orden, y dos sirvientas indias, respecto de, por ejemplo un simple oficial de pluma o incluso un cajero de tienda gruesa, aunque este fuera peninsular. Observamos que un mestizo logra acceder a esa franja de privilegiados, pero es natural de Tecamachalco, es decir, es un foráneo y está casado con una española.

Esto confirma lo obvio: la sociedad colonial impedía a los no españoles el acceso a la capa superior de la sociedad, y en este nivel cumple un rol destacado el fenómeno del «blanqueamiento» cultural, que tantos problemas impone al estudio de las élites.

JERARQUÍAS ÉTNICAS Y DIFERENCIACIONES SOCIOECONÓMICAS

Intentaremos realizar una interpretación de la posición social de los mestizos en la sociedad colonial examinando a los varones jefes de familia de quienes tenemos información sobre ocupación, comparándolo con el grupo conformado por los españoles jefes de familia.

Es por ello que nos limitaremos en esta ponencia a analizar a los varones casados que residen en el casco. En este sentido conviene explicitar dos cuestiones: Por un lado, las pirámides de edades de mestizos y españoles muestran una notable diferencia, que básicamente consiste en la mayor dimensión de las cohortes de 0-14 años entre los primeros, contrapuesta a la estrechez de las mismas entre los segundos. Pero en el grupo de edades de 20 o más años la población de ambos grupos es mucho más parecida: 294 varones mestizos y 253 españoles. Y si atendemos a los jefes de familia de ambos grupos la semejanza aumenta: residen en el casco 127 jefes de familia mestizos y 116 jefes de familia españoles. Por otro lado, conviene tener presente que el 43.1% de los mestizos que tienen más de 20 años están casados y residen en el casco. Entre los españoles este porcentaje asciende al 45.8%.

Cuadro IV. Distribución de las ocupaciones de los varones españoles mayores de 20 años, casados. Según tipo de unión étnica.

	E-E	E-M	E-I	
Comerciante y labrador	3	-	-	
Labrador	4	-	-	
Comerciante propio	2	-	-	
Labrador con tierras arrendadas	2	-	-	
Comerciante y botica propia y administrador de correos	1	-	-	
Labrador sirviente de mayordomo	1	-	-	
Médico y cirujano examinado y labrador con hacienda arrendada	1	-	-	
Tratante y labrador	1	-	-	
Mayordomo de molino	1	-	-	
Subtotal	16	-	-	16
Tejedor		36	7	7
Tejedor y Maestro de pras. letras	1	-	-	
Sastre	1	2	1	
Subtotal	38	9	8	55
Tratante	5	1	-	
Tendero-sirviente	1	-	-	
Cajero de tienda gruesa	-	-	1	
Subtotal	6	1	1	8
Arriero con mulas propias	1	-	-	
Arriero sirviente		4	-	-
Subtotal	5	-	-	5
Herrero		5	2	-
Barbero	2	-	-	
Pintor		1	1	-
Carpintero	2	-	-	
Subtotal	10	3	-	13
Oficial de pluma	1	1	-	
Ministro de Justicia	-	1	-	
Militar	1	-	-	
Subtotal	2	2	-	4
Campista	7	-	-	7
Sin oficio	1	-	-	1
Total	85	15	9	109

El objetivo es correlacionar, siempre tomando como unidad de análisis al varón jefe de familia, la combinación socio-racial que conforma con su pareja, las ocupaciones y las características de su residencia.

De los 116 españoles casados que residen en el casco, 85 (73%) tienen como pareja a españolas. De estos 85 jefes de familia, cinco fueron registrados con el título de «don»: dos como «Labradores», dos como «Comerciantes y labradores» y el restante como «Comerciante propio».

Cuadro V. Distribución de las ocupaciones de los varones mestizos mayores de 20 años, casados. Según tipo de unión étnica.

	M-M	M-E	M-I	
Comerciante propio y mesonero	-	1	-	
Tratante	7	3	5	
Tendero	-	1	-	
Tendero sirviente	1	-	-	
Trajinero	1	-	-	
Subtotal	9	5	5	
Tejedor	56	4	8	
Sastre	6	3	-	
Sastre sirviente	1	-	-	
Hilandero	1	-	-	
Subtotal	64	7	8	79
Arriero sirviente	3	-	1	4
Carnicero	-	-	1	
Panadero	1	-	1	
Tocinero	-	-	1	
Subtotal	1	-	3	4
Carpintero	3	1	-	
Herrero		1	-	-
Cohetero	1	-	1	
Zapatero	1	1	-	
Albañil	-	-	1	
Barbero	1	-	-	
Aguador	1	-	-	
Subtotal	8	2	2	12
Campista	2	1	1	
Domador y campista	1	-	-	
Subtotal	3	1	1	5
Sin especificar	2	-	-	2
Total	90	15	20	125

Si observamos los cuadros IV y V, comprobaremos que entre los españoles y los mestizos no existen grandes diferencias en cuanto a las ocupaciones que desempeñan, por supuesto si exceptuamos el primer subtotal del cuadro IV, donde aparecen quienes hemos considerado ya como integrando el sector dominante, y entre los cuales aparecen todos los «dones» de la serie enumerada en ambos cuadros.

La reconstrucción de las uniones entre grupos étnicos en el casco de la villa con ambos cónyuges vivos es la que muestra el cuadro VI.

Cuadro VI. Matrimonios según grupos étnicos, 1791. Casco del pueblo de Acatzingo

VIM	E	C	M	U	I	sin especif
E	5	5	15	-	9	-
C	4	6	1	-	-	1
M	15	2	90	-	20	-
U	-	-	2	5	1	-
I	5	1	15	-	sin datos	-

V: Varones; M: Mujeres.

LOS MESTIZOS: NI GRUPO ÉTNICO NI ESTRATO SOCIAL

Diversos trabajos que analizan desde distintos puntos de vista el problema de las relaciones interétnicas en el mundo colonial coinciden en una caracterización básica, según la cual *todos los individuos* de la sociedad colonial «aspiraban» o veían favorablemente la posibilidad de parecerse al grupo español. Y esto por motivos diversos, entre los cuales destacan la notoria ventaja jurídica de estos últimos así como el deseo de escapar de las formas más crudas de explotación y discriminación. Es decir, se *presupone* que a partir de la existencia de una ideología dominante según la cual ser español era sinónimo de ocupar legítimamente el estrato superior de una sociedad que se pensaba bien jerarquizada, *todos los individuos* se conformaban a una pautas de comportamiento acordes a esta visión. De este modo, todas las relaciones sociales, complejas y diversas, de los mismos grupos que se reconoce jerarquizados, entran en un monótono juego donde la única lógica consiste en superar distintas pruebas que favorecen el «blanqueamiento».

Hay varias prevenciones que se han presentado a este modelo explicativo lineal, de las cuales queremos destacar aquí una, la que creemos más directamente vinculada al problema del mestizaje. Fundamentalmente, la experiencia española en Nueva España consistió, durante toda la etapa colonial, en un permanente y en muchos sentidos imposible ensayo de compatibilización de las condiciones de existencia y desarrollo de un grupo reducido de población, por un lado, con las condiciones de existencia y subordinación de una amplísima variedad de grupos étnicos indígenas, por el otro.

El crecimiento de los mestizos, acelerado durante el siglo XVIII, y muy importante en la región donde se integra Acatzingo, debería ser considerado como una prueba de las limitaciones que la práctica social concreta imponía al modelo

ideológico que legitimaba al orden colonial. Rodney Anderson remarca acertadamente los cambios económicos introducidos en el siglo XVIII como un factor de peso que contribuyó a diluir la importancia del sistema colonial 'estamentario' basado en la raza o etnia en Guadalajara (Anderson, 1988). En una línea de análisis similar a la seguida por Chance y Taylor para el caso de Oaxaca destacó la existencia de españoles pobres, poco diferenciados de los grupos no españoles en cuanto a ocupación y residencia, como un indicador de la influencia mutua que la clase y la etnia ejercieron entre sí a fines de la colonia (Chance y Taylor, 1977). Desde nuestro punto de vista, y para el caso de Acatzingo, el indicador clave de la crisis del modelo estamentario se encuentra en la propia existencia y ubicuidad de los mestizos, no sólo en su importancia numérica.

A su vez, los cuadros V y VI indican que, entre los mestizos, existe una proporción pareja de matrimonios con españoles y con indígenas, lo que sumado a la fuerte «endogamia» del grupo, permite reforzar la conceptualización del mismo como un sector de la sociedad de fines de la colonia de rasgos imprecisos, rechazado por todos pero presente en todas partes, dedicado en definitiva a las mismas actividades que los otros grupos.

Esto último puede apreciarse claramente en el gráfico 3, el cual refleja (esta vez incluyendo a todos los varones ocupados del padrón (no sólo el casco) la distribución proporcional de los distintos grupos en las ocupaciones más importantes, representativas de más del 80% de los varones con ocupación en el padrón (608 de 739 casos).

¿Qué era ser 'mestizo' en Nueva España a fines del siglo XVIII? El término contiene una clara connotación de desprecio hacia lo que en la concepción oficial de un modelo de castas hispanocolonial (como grupo no mezclado) hace referencia, etimológicamente, a la noción de 'mezclado', equivalente a «no limpio». Y esto es precisamente lo que demuestra que en la práctica era imposible mantener separadas, tanto del matrimonio como del contacto (aunque persistieran limitaciones mucho más serias en cuanto a la división del trabajo y en el ordenamiento jerárquico), al grupo español de los grupos indígenas. Sin embargo, a fines del siglo XVIII la posición de castizos y mestizos había mejorado, y las pruebas de herencia castiza o mestiza para certificar la limpieza de sangre en los procesos legales así parecen demostrarlo, según Chance.

Según Norma Castillo Palma, quien analiza el caso de Cholula, la palabra mestizo designaba al fin de los tiempos coloniales a un grupo social que se componía en parte de individuos que podían tener algún grado de ascendencia africana, por la tendencia de estos a un patrón matrimonial exogámico, buscando la mezcla con mestizos y blancos. Este apelativo calificaba también a quienes eran descendientes de mestizos por vía materna y paterna o individuos calificados así por el hecho de que sus ancestros no estuvieron matriculados en las listas de tributarios durante varias generaciones. Es decir, la autora sostiene que ya no se utilizaba la acepción del mestizo como el producto de la mezcla de los grupos puros de indios y españoles, sino a una especie de «mezcla de mezclas» (Castillo Palma, s.f.).

Pero según John Chance, no debemos ver a «la población mulata y mestiza como grupos étnicos con identidades sociales distintas. En sentido sociológico, los mestizos no constituían un grupo y su alto grado de exogamia indica que no

compartían una identidad común.» En este sentido el autor destaca que la ley española cedió un poco en cuanto a la rigidez en la separación de las castas, «pero básicamente no cambió» (Chance, 1982).

En el caso de Acatzingo apreciamos, por el contrario, una fuerte endogamia entre los mestizos, que no necesariamente rompe el razonamiento de Chance, en la medida en que consideremos de escasa relevancia los condicionantes étnicos en las uniones «endogámicas» entre mestizos, y le demos, por el contrario, mayor trascendencia a la multiplicidad de sentidos del término mestizo, como ha sido señalado (Garavaglia y Grosso, 1992).

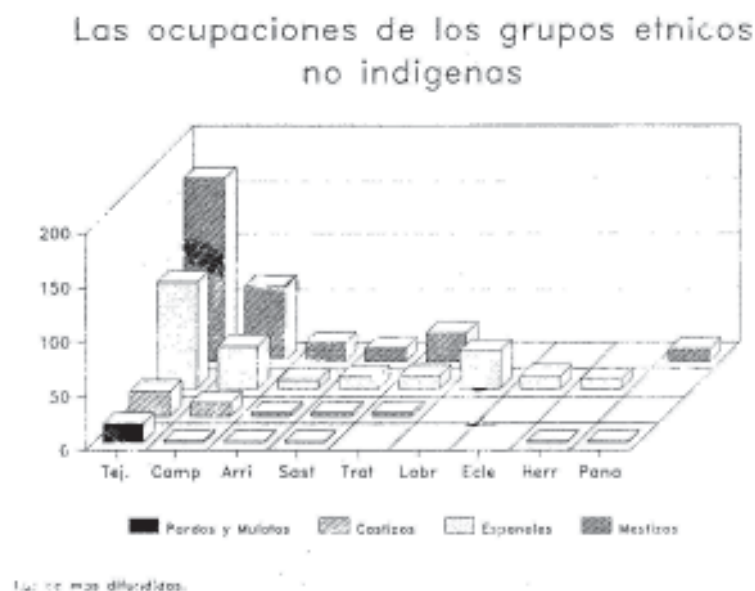


Gráfico 3. CHT

En este sentido, por nuestra parte proponemos estudiar a los mestizos, o al menos a una parte importante de ellos, como el resultado de la interacción en prácticas sociales concretas entre grupos de «castas» y aun españoles, por un lado, y los grupos étnicos indígenas, por otro, para quienes lo importante no era el «blanqueamiento» para aspirar a un hipotético ascenso social (llegando al extremo podría pensarse que un mestizo pobre, residente en una casa multifamiliar de la periferia y ganando apenas lo suficiente para comer, con sólo preocuparse de aparecer como español llegaría a mejorar su situación, o vería abiertas las puertas de la abundancia para sus descendientes) sino por el contrario, con frecuencia, se esforzaban por **establecer un contacto lo más fluido posible con las comunidades indígenas** con el objetivo de posicionarse favorablemente en las relaciones sociales concretas de la sociedad colonial concreta, y no ajustarse al modelo ideológico de la dominación española. Insistimos en que este es un aspecto parcial del problema, que no involucra a **todos** los mestizos, pero que no por ello

deja de ser crucial para entender los procesos que en la última etapa del período colonial generó en los espacios rurales de la Nueva España la expansión de la economía mercantil.

¿Cómo demostrarlo? Para ello tomaremos en cuenta, en futuros trabajos, dos categorías ocupacionales que nos parecen altamente significativas en el marco de las hipótesis planteadas: los tratantes y los tejedores. Unos y otros están involucrados directamente en los intercambios y en la producción de textiles, respectivamente. Analizaremos sus vínculos matrimoniales y espaciales, intentando rastrear en la medida en que las fuentes lo permitan la interrelación entre afinidades socio-ocupacionales y «raciales». Para ello será necesario construir una imagen del casco de la villa, de la que aquí presentamos una primera aproximación.

Los 1588 habitantes del casco se distribuyen en 28 cuadras dispuestas en damero alrededor de la Plaza Mayor. En 8 de las mismas, las más próximas a la Plaza, predominan los españoles, 296 personas sobre un total de 660. Esto equivale a decir, en términos porcentuales que en un 28.5% de las cuadras de la villa habita el 44.8% de los españoles del casco. En esas calles vive el 13.0% de los mestizos del casco (100 sobre 764). La relación españoles/mestizos es de 2.96 a 1. Estas calles son las de la Plaza Mayor, la de la Plazuela, la Calle Real de Orizaba⁶, la Segunda cuadra de Orizaba⁷, la del Mesón Viejo, la Primera cuadra del Curato, la calle de San Antonio y la calle Real de Puebla (nueva).

Por su parte en las 8 calles con claro predominio de los mestizos viven 355 personas de este grupo, del total de 764. En porcentajes significa que en un 28.5% de las cuadras reside el 46.4% de los mestizos. En esas calles vive el 22.4% de los españoles del casco (148 sobre 660). La relación mestizos/españoles es de 2.39 a 1. Estas son las calles del Mesón Nuevo, de San Salvador⁽¹⁾, del Estanco, la Real de Puebla Vieja, la Segunda Real de Puebla (nueva), la Segunda y la Tercera de San Salvador⁸.

En el resto del casco la relación favorece a los mestizos en 1,41 a 1, estando involucradas unas poblaciones de 309 mestizos y 218 españoles. Entre los jefes de familia casados la relación favorece a los mestizos en 1,63 a 1 (57 mestizos y 36 españoles)

Estas cifras expresan una realidad de la villa. Existe una zona del casco cuyo corazón es la plaza mayor que presenta, como era de esperar, una clara predominancia de españoles, y que a su vez concentra al grueso de lo que hemos enumerado como sector dominante. Por su parte, los mestizos se concentran en el sector este del casco en las inmediaciones y sobre el camino real de Puebla. En este última caracterización conviene hacer dos aclaraciones. Por un lado, que el hecho de esta relativa aglomeración de mestizos (acompañada por una más tenue concentración de individuos de otros grupos) no debe ocultar que encontramos mestizos en todas las calles del casco, excepto en la de la Plazuela (ubicada al norte de la Plaza Mayor a un costado de la Iglesia Parroquial); y por otro lado, aunque es un aspecto importante que no desarrollaremos aquí: considerar que de los 68 foráneos registrados en la villa 27 provienen de Puebla y el resto se divide entre otras 13 localidades de la Nueva España. Estos desplazamientos de población y la permanente circulación de personas y bienes por el camino Puebla-Acatzingo-

Orizaba (recordemos que el censo no menciona a los que están de paso) le impone unas características particulares a ese ámbito.

Ahora bien, si consideramos la ubicación en el casco de los varones jefes de familia casados mayores de 20 años, tenemos que en las 8 calles más próximas a la plaza mayor residen 44 de los 110 españoles (40.0%) y 18 de los 125 mestizos (14.4%), siendo la relación jefes de familia español/mestizo de 2.44 a 1.

Por su parte, en las 8 calles donde predominan los mestizos residen 50 de los 125 jefes de familia mestizos casados (40.0%) y 30 de los 110 españoles (27.3%), siendo la relación jefes de familia mestizos/españoles de 1.66 a 1.

Esta presentación confirma que la **residencia**, en cuanto a las posibilidades de convivencia que implica, sumada a la **afinidad ocupacional** en oficios compartidos o que están vinculados y las **características étnicas** tal como son percibidas por la fuente trabajada permiten visualizar la compleja trama que atravesaba al grupo de los mestizos, así como sus múltiples vinculaciones con el resto de la sociedad.

Con este trabajo esperamos contribuir a la discusión acerca de la importancia relativa que en la sociedad novohispana de fines del siglo XVIII tenían entre sí los criterios étnicos y sociales, llamando la atención sobre las limitaciones de aquellos enfoques que a partir de generalizaciones muy amplias y vagas no reflejan con la debida precisión las relaciones sociales concretas que involucraban a los grupos étnicos de la colonia. Es importante establecer, como sugieren Grosso y Garavaglia, la necesidad de considerar a las fronteras étnicas como barreras semánticas o como sistemas de clasificación, es decir, como categorías sociales más que como límites geográficos.

NOTAS

- 1) Sin embargo debemos considerar el cálculo de Calvo, quien estima, a partir del número de bautismos de la década 1800-1809, que la población indígena podría alcanzar, a comienzos del siglo XIX, una cifra -insegura para el autor- cercana a las 7800 personas (Calvo, 1973: 71-72).
- 2) En 1791 residían en la Alcaldía Mayor de Tepeaca 8.691 españoles, 13.199 mestizos y 1.245 mulatos, o sea un total de 23.135 no indígenas en dicha jurisdicción. (Cuenya Mateo, 1986: 50).
- 3) El padrón también menciona, aun cuando no está interesado en su registro, la presencia de 117 indígenas, en su mayoría mujeres con relaciones de parentesco con grupos no indígenas, o sirvientes de los mismos:

	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Total</i>
Indígenas	75	42	117

- 4) Podría pensarse que como sostiene Chance para los barrios indígenas de Oaxaca, en Acatzingo -y en este caso a causa de la presencia mestiza- los mismos «habían perdido gran parte de su carácter étnico [pero] continuaron desempeñando funciones políticas y hay evidencia de que cada uno controlaba

- los derechos a ciertas propiedades, probablemente tierras comunes o parafernalia religiosa.» (Chance, 1982: 146; 152-153). Por su parte, los «indios del pueblo de Acatzingo», además de las tierras propias, a título individual o comunal, arriendan en 1791 dos haciendas, lo cual indica claramente la capacidad organizativa de los mismos en el plano de la producción.
- 5) Uno de ellos es Don José Barrero, peninsular, de 61 años, soltero, comerciante propio, con domicilio en la Calle de la Plaza Mayor, casas 22, 23 y 24. Con él vive María Juárez, de 60 años, mestiza viuda, que aparece en el censo como sirvienta. Esto alienta una interpretación que parece obvia. Estaríamos ante una unión libre que el censista anota de una manera entre permisiva y condenatoria. Por un lado no discute el carácter de soltero del anciano comerciante -estado que jurídicamente sólo puede modificar un casamiento legítimo- y por otro coloca a la mujer en una posición subordinada: no sólo como mestiza, sino como sirvienta. No son muchos los casos de este tipo pero tampoco este es un caso aislado. Por ejemplo, Miguel Sosa es un español originario de Acatzingo, tiene 74 años y es soltero. Su ocupación es la de sastre, vive en las casas 27 y 28 de la Plaza Mayor, correspondientes a las Casas Reales, junto a un Ministro de Justicia español casado con una mestiza y sus dos hijos. Pero lo que nos interesa destacar aquí es que junto a Sosa el censista anota a una india de 16 años, esta vez bajo la condición de «acompañante». De este modo las fuentes tienden a mostrarnos casi siempre a los españoles acomodados como un grupo «endogámico» y «limpio».
- 6) **La Calle Real de Orizaba (Primera cuadra):** En la Primera Cuadra de Orizaba, donde vivían 26 españoles y 1 mestizo se registran 15 casas, pero 10 de ellas están agrupadas en conjuntos de 2 o 3 casas, un aspecto característico de las zonas predominantemente españolas del casco, es decir, las próximas a la Plaza Mayor (algunas de ellas utilizadas como locales de comercio de la élite), y 1 casa está vacía:
- En las casas 1 y 2 tiene tienda propia y vive Miguel Balles, español de 46 años natural de Puebla, comerciante casado con Rafaela Ovando, española (perteneciente a la familia del Comerciante y labrador y Teniente de Justicia de Acatzingo) con dos hijos (un clérigo de 19 años y un tendero de 17) y una hija de 20 años.
- En las casas 3, 4 y 5 vive Juan Castañeda, español de 32 años originario de Acatzingo, anotado «Sin oficio», casado con Bárbara Avendaño, española de 40 años también de Acatzingo, con una hija de 12.
- En las casas 6 y 7 tiene comercio y vive Don Francisco Ferrer, natural de Huamantla, español de 36 años, comerciante y labrador dueño de la hacienda San Pedro Mártir, casado con Doña Josefa Barba, natural de Acatzingo, española de 31 años.
- En la casa 8 vive Felipe Campos, mestizo de 30 años natural de Acatzingo, sastre, casado con María Luna, española de Acatzingo.
- En la casa 9 vive Marcelo Gómez Rosete, español de 24 años natural de Acatzingo, labrador casado con María Mota, española de 20 y una hija de 3 años.

En la casa 10 vive Catalina Ruiz de Mota, española de Acatzingo de 45 años, viuda.

En la casa 11 vive Doña Rafaela Barba, española de Acatzingo de 36 años, con dos hijos (Don José eclesiástico de 21 y Don Vicente, estudiante de 16) y una hija Doña María de 17, todos de apellido Ordóñez Lobo.

La casa 12 está vacía.

En las casas 13, 14 y 15 vive **José Villaraus, español de Acatzingo de 70 años, tejedor, casado con Antonia Fernández Barba, española de Acatzingo de 60**, con un hijo Aniceto Villaraus de 36 años, tejedor, aparentemente soltero, dos hijas de 38 y 23 solteras, y dos nietas de 6 y 4 años.

- 7) La Segunda Cuadra de Orizaba: Ubicada a dos cuadras de la Plaza Mayor, y sobre el camino que conectaba a la villa con Orizaba, estaba compuesta por 15 casas. En las 14 que aparecen habitadas (9 de ellas agrupadas en conjuntos de 2 o 3 casas) vivían 36 españoles, 12 mestizos, 6 mulatos y 6 indios.

En la casa 1 tiene comercio y vive Don Juan Ferrer [el «don» aparece sólo en el resumen de sitios del partido], natural de Huamantla, español de 51 años, comerciante y labrador dueño de las haciendas de San Marcos y San Gerónimo, casado con Doña Ignacia Barba, natural de Acatzingo, española de 32 años, con seis hijos [el mayor de ellos (15 años) es estudiante colegial de San Juan], un tendero español soltero de 20 años, natural de Apan, una cocinera mulata de 50 y una sirvienta española de 34 años, soltera y natural de México.

En la casa 2 vive Mariana Sánchez, española de 59 años de Acatzingo, viuda.

En la misma casa Basilio Palacios, español de 36 años de Acatzingo, tejedor casado con María Bueno, española de 34 y tres hijas. En la misma casa vive Francisco Bueno, español de 30 años de Acatzingo, tejedor casado con Margarita Valdivia, española de 23 años con una hija de meses.

En las casas 3 y 4 vive Francisco Machorro mestizo de 44 años de Acatzingo, tratante, casado con india, con un hijo Mariano de 15 años mestizo soltero y tejedor.

En la casa 5 vive Manuel Sánchez, español de 36 de Acatzingo, herrero, casado con Manuela Cortés española de 28, con una hija soltera de 18 [sic]. En la misma casa José Sánchez, español soltero de 21 años de Acatzingo, también herrero, y dos sobrinos de apellido Carraico, uno de ellos español soltero de 25 años y arriero.

En la casa 6 vive José Machorro, mestizo de 18 años de Acatzingo, tejedor, casado con una cacica india.

La casa 7 está vacía.

En la casa 8 vive Manuela Chávez, una viuda india con un hijo Antonio Solano mestizo soltero de 23 años arriero con mulas propias, una hija de 21 y una huérfana de 9 años.

En las casas 9 y 10 vive José Herrera español de 30 años de Acatzingo, tejedor, casado con María Hernández, india cacica con una hija de 12 y dos hijos de 5 y 2 años.

En las casas 11, 12 y 13 vive Felipe González de Herrera, español de 62 años de Acatzingo, tejedor viudo, con una hija española soltera de 40 años.

En las casas 14 y 15 vive Andrés Barba, español de 45 años de Acatzingo,

labrador viudo con cuatro hijos (los dos mayores, de 17 y 14 años son estudiantes, los otros de 8 y 4) y una hija de 6. En la misma casa vive Margarita Sánchez, mestiza soltera, sirvienta, con una hija mestiza de 8 años. En la misma casa vive José Ignacio López, español de 24 años de Acatzingo, labrador, casado con María Francisca Barba, española de 21 años de Acatzingo (con seguridad otra hija de Andrés Barba).

- 8) **La Tercera cuadra de San Salvador:** Esta cuadra, en los confines del casco cuando este se confunde con la campiña circundante, está conformada por 10 casas. En ellas viven 45 mestizos, 23 españoles y 6 indios, entre las cuales están siete de las personas que hemos elegido como unidades de análisis (españoles y mestizos varones, casados de más de 20 años y ocupados como tejedores o tratantes), y trataremos de captar en sus complejas interacciones: En la casa 1 de esta cuadra vive Manuela Hernández, una viuda española de 29 años, originaria de Huamantla, junto a una huérfana de 8 años y una hermana soltera de 40. En la misma casa vive Patricio Giménez, **mestizo de 26 años originario de Acatzingo, tejedor, casado con María Juárez, mestiza de 26, un hijo de cuatro y una hija de un año.**

En la casa 2 vive Pedro José Hernández, **español de 34 años originario de Acatzingo, campista**, casado con Ana María Palacios, española de 22.

En la casa 3 vive Gaspar Miranda, **peninsular de 54 años, cajero de tienda gruesa casado con india**, con dos hijos mestizos de 9 y 7 años y dos hijas de 4 y 2.

En la casa 4 vive María Cueto, mestiza viuda de 50 años originaria de Acatzingo con su hermana Manuela Cueto, también mestiza y viuda de 48. Esta última tiene una hija mestiza de 23 años, soltera y con tres hijos, dos varones de 8 y 1 año y una hija de 3. En la misma casa vive otra hermana de María y Manuela Cueto, Ignacia, mestiza de 52 años y también viuda, con un hijo **mestizo de 18 años originario de Acatzingo, tejedor, casado con india**, y un sobrino mestizo de 15 años, soltero y tejedor.

En la casa 5 vive Juan Camacho, **mestizo de 46 años originario de Acatzingo, tocinero, casado con María López, cacica india** con un hijo mestizo de 10 y dos hijas de 14 y 8 años.

En la casa 6 vive Juan Ramón, indio cacique, casado con Isidra Muñoz, mestiza de 28 años, con un hijo de 7 y una hija de 2 años; y un sirviente, Juan de Dios, soltero mestizo de 77 años originario de Acatzingo.

En la casa 7 vive Pablo Valdez, mestizo de 42 años originario de Acatzingo, carpintero, casado con Pascuala Sánchez, mestiza de 42 y dos hijas de 16 y 10 años. En la misma casa su hijo Jorge Valdez, carpintero mestizo de 21 años casado con Francisca Román, mestiza de 19 años.

En la casa 8 de la Tercera Cuadra de San Salvador vive Jacinto Herrera, **mestizo de 22 años originario de Acatzingo, tratante casado con india**, con un hijo de un año y una hija de meses.

En la casa 9 vive Santiago Macon, un **peninsular de 60 años, tratante, casado con Mariana Cañaveral, española de 35**, tiene un hijo de 6 y una hija de 3 años. En la misma casa Santiago González, **mestizo viudo, tejedor** de 52

años originario de Acatzingo y una hija soltera y mestiza de 20 años. En la misma casa vive Luis González, **mestizo de 45 años, también originario de Acatzingo y tejedor, casado con Juana Bermúdez, mestiza** de 25 años y dos hijas de 12 y 10 años y un hijo de 3.

En la casa contigua y última de la cuadra, la número 10, vive José Valderrama, un **español de 78 años originario de Acatzingo y tejedor, casado con Juana Rosas, española** de 50 años. En la misma casa vive Andrés Valderrama, **español de 60 años originario de Acatzingo y también tejedor, casado con Francisca Luna, cacica india**, con un hijo Andrés Valderrama soltero de 21 años mestizo y tejedor y una hija mestiza de 26. En la misma casa vive Pedro Tejeda, **español de 44 años originario de Acatzingo y tejedor, casado con Gertrudis Parra, española** de 40, y una hija de 10 años. En la misma casa vive Claudio Acevedo, **español de 25 años originario de Acatzingo, arriero sirviente casado con María Oronsoro, española** de 18, su suegra Bárbara Valderrama (viuda de Oronsoro) española de 46 años, y dos hermanos de su esposa de 9 y 11 años. En la misma casa vive José Antonio Trejo, **español de 23 años originario de Quechula, campista casado con Gertrudis Orea, española** originaria de Tecamachalco y con ellos un huérfano mestizo de 11 años.

AGRADECIMIENTOS

A Juan Carlos Grosso, quien a través de sus críticas y sugerencias está presente en este trabajo, como lo estará siempre en nuestro recuerdo.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, R (1988) Raza, clase y capitalismo durante los primeros años de la independencia, en Carmen Castañeda (ed.) *Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de Jalisco, pp. 59-72.

CALVO, T (1973) *Acatzingo. Demografía de una parroquia mexicana*, México, INAH.

CASTILLO PALMA, NA (s.f.) *Mestizaje y matrimonio mixto en Cholula 1649-1789*, mecanografiado.

CHANCE, J (1982) *Razas y clases en la Oaxaca colonial*, México, Instituto Nacional Indigenista.

CHANCE, J y TAYLOR W (1977) *Estate and Class in a Colonial City: Oaxaca in 1792*, *Comparative Studies in Society and History*, 19: 454-487.

CUENYA MATEO, MA (1986) *Puebla en su demografía, 1650-1850. Una aproximación al tema. Puebla de la colonia a la revolución*, Puebla, CIHS-ICUAP.

GARAVAGLIA, JC y GROSSO, JC (1992) *Criollos, mestizos e indios: etnias y clases sociales en México colonial a fines del siglo XVIII*, mecanografiado.